

Santander, un mes. . . Prs 1-75
 " un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses. . . . 5-25
 Ultramar, 6 meses. . . . 25
 Extranjero, 6 meses. . . . 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

LOS FONDOS PÚBLICOS

Se cree ya como axiomático que los valores que representan el crédito del Estado, y cuyo juego oficial ó cotizacion se hace en Bolsa con las solemnidades establecidas para legalizar dicho juego, adquieren tanto mayor valor, cuanto los gobiernos que rigen los destinos de un país son más conservadores, esto es, más autoritarios y centralizadores. Y de aquí la frase de que el dinero es conservador y enemigo de los gobiernos demócratas.

Esta creencia tiene su razón de ser, tratándose de naciones como la nuestra, en la que dichos valores tienen asegurada su existencia en operaciones financieras que se hallan garantizadas por un sistema de administración que absorbe la vida de los municipios y provincias, y reconcentra en poder del gobierno toda la masa de las contribuciones que se exigen al país. Pero no en otras naciones donde, por el contrario, el crédito de los fondos públicos tiene su garantía en la forma y esencia en que están constituidos los poderes que rigen y administran los intereses peculiares á las mismas.

Para demostrar la verdad indiscutible de esta afirmación no necesitamos esforzarnos mucho.

En Francia, por ejemplo, el crédito de los fondos públicos se cotiza á tanta más altura cuanto mayor es la estabilidad que ofrece el gobierno republicano que rige sus destinos.

De modo que, siguiendo la lógica de nuestros conservadores, el dinero de Francia es republicano, al contrario que el de España.

En Alemania, en esa Prusia que tanto encantan nuestros conservadores, los fondos del Estado elevan su cotizacion y adquieren tanto más valor, cuanto mayor garantía de seguridad ofrece el sistema federal en que está organizada. De modo que en esta nación el dinero es federal, puesto que contribuye á elevar su crédito.

Y para no cansarnos con los numerosos ejemplos que pudiéramos presentar de otras naciones que no están gobernadas por sistemas tan centralizadores como el nuestro, diremos que en los Estados-Unidos, en ese pueblo gigante por su industria, por su comercio, por su agricultura, por sus artes y por el inmenso capital que posee, superior en especie como en productos acumulados de diversas materias, etc., á todas las demás naciones civilizadas de Europa; en ese país, cuyo progreso y civilización es asombroso, el dinero no es conservador, ni menos monárquico, ni siquiera republicano unitario, sino que es *republicano democrático federal*; de modo que allí toda solución política que llegase á poner en peligro sus instituciones, acusaría una baja espantosa en su crédito, y, por lo tanto, en los valores que le representan; sería para aquel país una verdadera disolución, una espantosa ruina.

Pues bien, estos ejemplos deben servir de estudio á esos conservadores que tanto se enorgullecen con la subida de los valores públicos, y meditar que garantizados estos con el sistema de la centralización, cuanto mayor sea esta, más

estima tienen que tener en el juego de las especulaciones bursátiles, porque mayor seguridad cuentan para cobrar los intereses, en virtud de esa centralización que empieza por reconcentrar en las cajas del Estado todo cuanto exigen á los contribuyentes, como en las oficinas centrales del mismo la solución de los asuntos más triviales.

Agréguese á esto la creencia en que están de que, cuanto menores sean los grados de libertad que se concedan al país, mayor garantía de estabilidad tiene el gobierno, y se comprenderá la razón de por qué los gobiernos conservadores son el complemento de las aspiraciones de quienes viven con la renta que les ofrece el capital que invierten en los valores públicos, sin tenerse que cuidar de los trabajos que proporcionan las especulaciones de la industria y del comercio.

De aquí, pues, que si mañana, por ejemplo, fuere poder un gobierno democrático republicano y á imitación de Francia ó de los Estados-Unidos, convirtiera los valores que actualmente tiene el Estado en circulación por otros garantidos por el nuevo sistema de gobierno, es evidéntísimo que los dueños de estos valores serían tan enemigos de las soluciones conservadoras, como los de hoy lo son de las democráticas y republicanas; luego no tiene razón de ser, ni es propio que se diga por personas sensatas, que en España el dinero es conservador, sino que los intereses del Estado están garantidos por leyes conservadoras, lo cual no es lo mismo, ni supone nada á los efectos de la opinión del país, que bien puede ser, en su inmensa mayoría, contrario á las soluciones conservadoras, como nosotros creemos que lo es, y sin embargo, recibir un notable aumento dichos valores.

Luego conste que el dinero no es de ningún partido, sino de todos, y que los fondos públicos suben ó bajan, según la garantía con que han sido emitidos; más claro, según las leyes que responden del capital de su emisión y del pago de sus intereses.

MATERIAL DE INCENDIOS

Cantata número 3.000.

No creemos exagerar la cifra que consignamos del número de veces que nos habremos dirigido al ayuntamiento pidiéndole que dote á la población de un buen material de incendios, pero nos ha sucedido en este asunto lo que en otros muchos que, habiendo predicado en desierto, nuestras excitaciones se han perdido en el salón de sesiones de la corporación municipal, para no quedar de ellas sino el doloroso espectáculo que se presenta en cada incendio.

Que la bomba número A no eleva el agua á la altura B, porque carece de fuerza.

Que la bomba núm. C. no puede funcionar porque le falta la cantidad de manga necesaria.

En fin, que no se da un solo caso de incendio, que no tengamos que presenciar esos espectáculos que, primero ofenden á la cultura de la población, luego indignan al vecindario que los pre-

sencia y concluyen por llevar el mayor desconsuelo á las víctimas de esos terribles desastres.

¿Y cuál es la causa que se opone á que dicho material se adquiera?

Esta es la pregunta que el público se hace, esta también la que nosotros hacemos.

Porque si bien parece que sale al paso la contestación, de que dicha falta de material es debida á la carencia de recursos del ayuntamiento, esta respuesta carece, en nuestro sentir, de razonamiento serio, pues constantemente hemos visto que todos los ayuntamientos han verificado obras de alguna consideración; que algunos anteriores al actual han invertido cantidades muy respetables en festejos, pero que ninguno se ha acordado de destinar diez ó doce mil duros para un buen material de incendios, cuando tan necesario, tan indispensable es en esta población.

Y decimos diez ó doce mil duros, porque seguramente que las compañías de seguros contribuirían á auxiliar á la corporación municipal en este gasto; de modo que á tan poca costa se tendría el material referido y con él una garantía de seguridad que hoy no tiene la población y que bien organizado el servicio habria evitado muchos incendios.

Se podrá objetar también que de qué sirven buenas bombas de vapor si no hay agua; pero como gran parte de la urbanización se halla situada á no mucha distancia del mar, con buenas mangas y las citadas bombas podrian estas prestar un grandísimo servicio, amen de que la poca agua que se invierte en los incendios sería bien aprovechada al poderse enviar al sitio del siniestro con la fuerza y velocidad que la envían las citadas bombas de vapor.

De modo que no encontramos pretexto alguno en las corporaciones municipales para tener un material de incendios tan malo, tan inútil en absoluto como el que hoy existe en esta población.

¿Conseguiremos que el ayuntamiento se ocupe de adquirir el que reclama la importante urbanización de esta ciudad, aunque sea á expensas de paralizar otros servicios, pues sean cuales fueren, ninguno reviste la importancia de este? No lo sabemos; lo que sí dejaremos consignado es que esta excitación que hoy dirigimos á la corporación municipal, es eco fiel de los deseos del vecindario, y que, por nuestra parte, dejamos consignado que estas líneas son otra *cantata* más que agregamos á las muchas que acerca del particular le hemos dirigido.

Ecos políticos

¡Bien por los burgaleses!

Búrgos es una capital cuyo elemento reaccionario, según fama, está en mayoría.

Santander, por el contrario, es un pueblo eminentemente liberal, en el concepto público.

Pues en Búrgos acaba de ocurrir el hecho de ser derrotado el presidente del Casino al intentar la expulsión del periódico *La Voz del Orden Público*, excomulgado por el señor arzobispo de

aquella diócesis.

En cambio, todo el mundo sabe que los periódicos excomulgados de Santander fueron expulsados del aristocrático círculo, dando lugar á que dejaran de pertenecer á dicho centro unos cuantos socios.

Aquí sí que viene bien aquello de *unos llevan la fama y otros cardan la lana*.

La Funeraria conservadora ha empezado á ejercer sus fúnebres oficios.

Así refiere *La Prensa Moderna* un caso sorprendente de enterramiento:

«En el negociado del personal de un ministerio se ha trabajado la noche anterior hasta las tres de la madrugada de hoy. Esto no tiene nada de particular habiendo subido al poder los conservadores la semana última; pero lo que tiene mucho de cruel es que á un empleado que ha estado trabajando hasta las cuatro en extender cesantías, se le haya mandado la suya á las ocho de la mañana, cuando aun no había logrado conciliar el sueño.»

Y de rezar por él nadie se cuida,
 ni su terrible angustia nadie ve,
 porque no brota sangre de la herida;
 ¡porque el muerto está en piel!

Hay que convenir en que los canovistas tienen á veces buenos golpes.

El que acaban de dar ahora á los consejeros de Estado fusionistas es de oro.

Figúrense ustedes que se reúne el Consejo para la toma de posesion del nuevo presidente señor marqués de Barzanallana

Figúrense ustedes que ya estaban todos con sus respectivas togas dispuestos á la celebracion del acto, cuando alguien dijo á los consejeros fusionistas:

—Pero qué: ¿no han leído ustedes la *Gaceta* de hoy?

—No; ¿trae algo de nuevo?

—Casi nada. ¡Unos cuantos decretos dejándoles á ustedes cesantes!

Daría gusto ver la estupefacción que se pintaría en aquellas caras al oír tan inesperada noticia.

Como situación cómica, supera á todas cuantas han traducido del francés, Pina Dominguez y Eusebio Blasco.

Por supuesto, los consejeros aludidos se despojaron de sus togas y se marcharon á la calle con las orejas gachas.

Ahora dicen que no sienten la cesantía, sino el *sofocon*.

Pues cualquiera pensaría, viendo que nadie queria presentar la dimision, que han sentido el sofocon menos que la cesantía.

El Correo ha manifestado el temor de que suceda á algunos representantes de España en el extranjero lo que á ciertos consejeros de Estado que no creyeron deber dimitir sus cargos.

De tranquilizar al colega constitucional se en-

haber comido, cuando de pronto se abrió la puerta, y un criado anunció en alta voz:

—¡La señora princesa palatina de Flibustofskoi!

Con efecto, ¡era ella quien llegaba á nuestra habitación! Malvina creía soñar, y yo trataba en vano de explicarme el motivo de aquella visita. La princesa se fué derecha á mi mujer.

—Querida mía, la dije con voz cariñosa, vengo á sorprenderos en vuestro aposento. Echadme si soy indiscreta.

—Princesa, respondió madama Paturot, orgullosa y turbada á la vez por el honor que se la dispensaba, esto es demasiada bondad... Estoy verdaderamente confundida... Tal vez no han sabido servirnos abajo á vuestro gusto?... Perdonad, yo bajaré.

—No por cierto, no: es á vos á quien vengo á ver.

Al mismo tiempo se volvió hácia mí, y dirigiéndome la más amable sonrisa, dijo:

—¡Ah, es el señor Paturot!

—Señora princesa, respondí inclinándome.

—Muy bien, caballero. Mucho tiempo hace que deseaba encontraros: tengo que reconveniros.

dos, esos bienhechores de los críticos parisienses. Ella me ha hecho un encargo de tres paisajes á cien escudos cada uno: eso es cosa de príncipes, ya ves.

Este último argumento no admitía réplica, y no pude menos de ceder. Mi voz se unió á la de toda la casa para celebrar á la princesa de Flibustofskoi; la reconocí por la palatina más generosa y más adorable del universo. Y á la verdad, ¿qué motivo tenía yo para seguir desconfiando? Como decía Malvina muy acertadamente, la princesa pagaba al contado, y este era un título irresistible.

Las disputas se concluyeron: nuestra majestuosa moscovita tenía la unanimidad. Por otra parte, en el espacio de un mes se habló poco de ella; pues venia con menos frecuencia al almacén, y yo sospeché de Oscar que distraía hácia sus paisajes una parte de su libertad. En el fondo no me desagradaba este retraimiento, pues instintivamente sentia cierta repugnancia hácia semejante intimidad. Malvina, por el contrario, estaba muy pesada de no pasar algunos ratos en conversacion con la gran señora, y no sabia cómo explicarse su reserva despues de tanta asiduidad. Una tarde, pasábamos el rato en la sala, despues de

cian interesar mucho á la palatina, y las relaciones tomaban cada día más intimidad, sin traspasar, sin embargo, los límites que separan al mercader del parroquiano. En cambio de estas confianzas de Malvina, la gran señora dispensaba sus delicadas atenciones, sus afectuosos recuerdos, se informaba de mi salud y de la de mis hijos, y en fin, prodigaba mil frivolidades que no carecían de mérito, emanando de una boca aristocrática como la suya.

En poco tiempo la princesa palatina tuvo un partido en mi casa: Malvina estaba prendada y hablaba de ella á todas horas y con todo motivo. De tarde en tarde la señora de Flibustofskoi enviaba algunos juguetes para mis niños, acompañando estos presentes con delicados billetes. Mis hijos se declararon en favor suyo y tuvieron también su nombre en la boca. Nuestra niñera no fué insensible á algunas miradas del arrogante cazador, y á su torno se pasó á los Flibustofskoi. En fin, Oscar, sobrepujando á todos, celebraba sin cesar la alta posición, la magnificencia, la generosidad de la princesa palatina: no la daba otro nombre que el de la hermosa moscovita, la magistosa moscovita, la soberbia moscovita: exaltaba su gusto para las artes y el talento de su co-

carga *El Cronista*, en nombre del gobierno, diciéndole que teme bien.

«Queremos—dice—á los adversarios en la acera de enfrente; no los admitimos ni toleramos en casa.»

Y cuando no se van voluntariamente encargamos á los porteros que los despidan.»

Los conservadores no quieren, y en esto hacen bien, que hagan con ellos sus adversarios en los puestos públicos lo que ellos hacen cuando les conservan en sus destinos situaciones que no son las suyas.

Si no hubiera tontos prosperarian menos los listos.

Dice *El Globo* que en Astorga un vendedor de biblias se presentó en el mercado, donde grupos de estudiantes del Seminario acudidos por algunos curas, empezaron á insultarle y á amenazarle.

El pobre hombre, todo atribulado, recurrió al alcalde, pero este, considerando, sin duda, que aquella era una manifestacion altamente gubernamental, despues de dirigir á la turba seminarista algunas palabras, hizo *mutis* por el foro.

El vendedor acudió al jefe de la guardia civil, el cual debió pensar que oponerse á aquella manifestacion católica seria tanto como verificar un acto de oposicion al gobierno, é imitó la conducta del alcalde.

Claro; estando en el poder don Alejandro Pidal se comprende que las autoridades crean que estamos en los tiempos de la *Pitita*.

Duro, duro á la libertad, que cuanto más se aprieten los tornillos, mejor.

Del preámbulo del decreto que ha publicado el ministerio de Fomento, merece reproducirse el siguiente párrafo:

«... La enseñanza, señor, es, en concepto del ministro que suscribe, un verdadero organismo que debe desarrollarse gradual y armónicamente en todas sus partes, conduciendo la inteligencia del alumno por bien escalonados peldaños, desde los primeros medios de conocer y las primeras verdades conocidas, á las más altas regiones de la ciencia, allí donde la razon, preparada por sólidas disciplinas, arranca en porfiada lucha á la realidad sus más recónditos secretos.»

La razon preparada por sólidas disciplinas.... Vamos, eso es que se va á restablecer en las escuelas el castigo de azotes.

¿Cómo no se le habrá ocurrido todavía al señor Pidal decretar el uso del manto y del tricorne para los estudiantes de las Universidades!

La audiencia de Búrgos ha condenado á ocho años y un día de prision mayor, multa de 500 pesetas, accesorias y parte de las costas, á don Nicolás Pasca, acusado de desacato al rey en un artículo que publicó *El Progreso de Castilla*, de aquella ciudad.

Sentimos la desgracia de nuestro ilustrado compañero.

Pero resignacion y paciencia. Detrás de estos tiempos vendrán otros.

Una noticia de *La Union*, que es casi, casi, como si la publicara la *Gaceta*:

«Segun se nos asegura, el gobierno está resuelto, y así lo ha hecho saber á las autoridades subalternas, á no consentir manifestacion alguna contraria á la monarquía, no tolerando banquetes republicanos el día 11 del próximo mes, si en ellos se pronuncian brándis, discursos ó alusiones encaminadas á enaltecer la forma republicana,

aun cuando se guarde respeto á la monarquía.»

Ya está visto que el señor Pidal es el que corta el bacalao.

Se va á lucir el señor Romero Robledo.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Noticias de Francia

PARIS 27.—La cuestion económica continúa siendo el tema obligado de la prensa francesa.

Los periódicos intransigentes son los únicos que han aplaudido y apoyado las teorías del diputado Langlois, que, como es sabido, fué secretario del célebre socialista Proudhon.

Dichos diarios consideran el impuesto sobre la renta patrocinado por el señor Langlois, siguiendo las huellas de su maestro como el medio de conjurar la crisis obrera, y hasta llegan á sostener que dicha medida, eminentemente socialista, no produciría un trastorno general.

Los ministeriales, por su parte, combaten semejante solucion, y comprendiendo la necesidad de conjurar el pavoroso problema que amenaza á Francia, se ocupan de la necesidad de abrir nuevos mercados y de desarrollar el comercio exterior de Francia, pues superando la produccion al producto, cada día será más grave la cuestion obrera si no se pone eficaz remedio al mal.

Además, algunos periódicos reconocen que están muy atrasadas muchas fábricas francesas bajo el punto de vista de la maquinaria para soportar la competencia de las extranjeras, y que es necesario modificar los medios de produccion, so pena de que muchos artículos franceses desaparezcán de los mercados extranjeros por resultar más baratos los ingleses, los alemanes y hasta los italianos.

Carta de Madrid.

27 Enero de 1884.

Mi estimado compañero: Desde anoche vuelvo á hablarse de retraimiento entre los constitucionales. Un periódico de dicho partido y no pocos devotos del señor Sagasta indican que no es necesario hacer una viva campaña electoral para que esté atestigüada la existencia de la referida agrupacion dentro del Parlamento.

Malos vientos deben correr para los fusionistas cuando así se expresan tan pronto; hace ocho días hablaban de presentar enfrente de los candidatos conservadores, izquierdistas y republicanos á toda la mayoría de las actuales Cortes, y hoy, cuando todavía no hace una semana justa de este alarde de fuerza, se arrepienten de lo dicho y hablan de un retraimiento *sui generis* que se parece mucho al desprendimiento de don Simplicio Majaderano renunciando á la mano de doña Leonor. Plausible es, aparte de esto, que el señor Sagasta se haya persuadido en tan breve espacio de tiempo de la escasísima simpatía con que cuenta en el país y de la existencia artificial que ha tenido siempre su partido, viviendo unas veces al calor de la benevolencia conservadora, y otras á merced de la fuerza de que dispone todo gobierno.

Sin embargo, no hay que temer que se venga abajo el firmamento porque los constitucionales se hagan los desdeñosos y hablen de retraerse para ocultar su propia pequeñez; si el señor Sagasta acuerda no luchar en los comicios, no han de faltar por esto candidatos que aspiren á la investidura de diputados en el concepto de liberales de la oposicion dinástica.

Los izquierdistas, y esto lo he oido á un personaje de dicha agrupacion, lucharán sin pesimismo ni vacilaciones, aspirando al triunfo, allí donde cuentan con elementos propios, que es en gran número de distritos.

Mucho se ha hablado anoche y todo el día de hoy de lo ocurrido ayer en el Consejo de Estado en el momento de irle á dar posesion al nuevo presidente señor marqués de Barzanallana. Muchos de los consejeros cesantes no habian leído la *Gaceta* á causa de lo tarde que se reparte, así es que creyéndose todavía en posesion de sus cargos acudieron á la ceremonia de la toma de posesion, y ya estaban revistiéndose de sus togas, cuando uno más advertido, como decia *El Imparcial*, les preguntó si no habian leído la *Gaceta*.

El disgusto y la irritacion de los interesados no es para descrito. Efectivamente, el gobierno ha llevado este asunto con reserva tal, que nadie sabia anteañoche que habian sido firmados los nombramientos de once consejeros y las cesantías y decretos admitiendo la dimision de otros tantos.

Los consejeros declarados cesantes son: los señores Rios Rosas (don Francisco), marqués de Santa Cruz de Aguirre, Aguado y Mora, Acha y Rubio (don Leandro); los que han renunciado á sus cargos y les ha sido admitida la dimision son: los señores Fabié, Colmeiro, García Gomez, García Rizo y Martínez (don Cándido); en cuanto á los nombrados para sustituir á los anteriores son: los señores Rodríguez Rubí, conde de Torreanaz, Vida, Mena y Zorrilla, Concha Castañeda, Lopez Guijarro, marqués de Valdeiglesias, conde de Heredia Spínola, Cisneros, Rubio (don Francisco) y conde de Pallares.

Se confirma la noticia que dí á usted el día pasado de que el señor conde de Casa Sedano, director de *El Estandarte*, estaba designado para una plenipotencia de primera clase. Este nombramiento, como el del señor Escobar, será bien recibido por la prensa por tratarse de dos personas que han dedicado á ella toda su actividad y todo su talento desde hace muchos años.

El nuevo gobernador de Madrid continúa manifestándose inexorable con los jugadores; ayer el secretario del gobierno civil visitó por encargo del conde de Toreno á los presidentes de diferentes círculos para hacerles algunas prevenciones relativas al régimen interior de los mismos. Un periódico que se hace eco de esta noticia añade que el gobernador de Madrid cree que este recuerdo de atencion será bastante, pero que en caso contrario se halla dispuesto en *determinada cuestion* á obrar con inflexible severidad.

Mañana lunes se reunirán por la tarde en casa del señor Castelar los senadores y diputados posibles.

Los ministeriales han empezado en Madrid sus trabajos de preparacion para las próximas elecciones.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

Ha pasado á informe de la comision provincial el expediente instruido á instancia de la junta de obras del puerto, en solicitud de que se ordene la instalacion de escalerillas de atraque en los muelles de Maliaño.

Se ha resuelto en favor del ayuntamiento de Voto la competencia suscitada con el de Grijo-ta (Palencia) sobre mejor derecho al alistamiento de Leoncio Ruíz Bustamante, comprendido en el próximo reemplazo.

SUSCRICION

á favor de Victor Poyo y de su familia que han quedado en la mayor miseria á consecuencia del incendio de la calle de Atarazanas.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	404	23
D. Cetolla Diez.....	5	
D.ª Josefa Colledo.....	5	
D. Francisco Franful.....	25	
Gil, el sereno.....	1	
Crispin Perez.....	2	
A. M.....	25	
Bautista Galdos.....	1	
Nicolás Quintana.....	2	
D.ª Isidra Muro.....	25	
Mariana Gonzalez.....	6	
Juana Lavin.....	1	
D. Angel Saiz Inguanzo.....	1	
D.ª Cármen Santos Aizcorbe.....	25	
D. Pedro Alonso.....	1	
Ignacio Peyró.....	50	
Dámaso Campo.....	2	50
D.ª Matilde Lavandera.....	1	
Sra. Viuda de Anastasio.....	4	
D. Bernardino Gutierrez.....	1	
Pío Aizcorbe.....	1	
Juan Gomez.....	1	
Ramon Vega.....	5	
Clemente Martinez.....	2	
Nicasio Ramon Gomez, señora y 3 hijos.....	10	
Fernando Perez.....	25	
Cayetano Gonzalez.....	50	
D.ª María Puente Cimiano.....	1	
D. Juan José Torregaray.....	2	50
Cándido Hoyos.....	3	
José Arandía.....	2	50
Pablo Castaneda.....	25	
Romualdo el velero.....	5	
Benito Calleja.....	2	50
Celestino Olaverrieta.....	50	
Simon Ignacio.....	2	
Segundo Deza.....	1	
Gregorio Machin.....	1	
Bernardino Cordero.....	1	50
Antonio Gomez.....	1	
Francisco Diaz.....	10	
Antonio Ricalde.....	25	
El Quiquí.....	2	
Francisco Bonera.....	1	50
Idefonso Diaz Llano.....	5	
Centeno el zapatero.....	1	
Manuel Vazquez.....	2	50
Un federal.....	2	
Suma.....	540	64

Varios amigos ropas y otros enseres. (Continuará.)

Ayer salió para Carrion el vice presidente de la comision provincial don Pedro Herran, con motivo de haberse lesionado un hijo suyo en el hundimiento ocurrido en aquel colegio.

La comision provincial ha informado al señor gobernador civil que procede aprobar las cuentas del ayuntamiento de Ramales, correspondientes al ejercicio de 1880 á 1881.

Ha sido adoptado como libro de texto en la academia británica de esta localidad el libro de

cinero. Así mi casa toda conspiraba á favor de ella. Solo yo me resistía, solo yo me defendía contra aquella influencia; pero cuando se me antojaba emitir alguna duda, ó manifestar alguna frialdad, estaba seguro de ver estallar una nueva explosion. El pintor ordinario de S. M. se exasperaba mucho más que los otros.

—Hé ahí lo que eres, Paturot, exclamaba, un escéptico, un vil escéptico. ¡Los industriales no sabeis más que desconfiar! ¿Qué seria de la fé sin los artistas.

—¡Válgame Dios! no te enfades, Oscar.

—No; pero es que el comercio altera vuestras facultades. Os embruteceis en él, y se os endurece el corazon. ¡Dudar de la princesa palatina! ¡es posible, Jerónimo!

—¡Yo no dudol

—¡De una Flibustofskoi.

—¡Te digo que no!

—¡De una tan majestuosa moscovita!

—¡No, no!

—Jerónimo, vé de mi parte á la embajada rusa: pregunta por el secretario de la legacion, un jóven rubito; dile que te enseñe la carta del imperio de las Rusias, trazada de orden de S. M. el emperador Nicolás, y allí verás las tierras de

la princesa palatina.

—No hay necesidad, te creo.

—Ciento cincuenta erstes cuadradas, medida local: puedes convertirlas en kilometros para tener el derecho de hablar de ello en Francia.

—¿Con qué objeto?

—Y en esas tierras verás que tienen diez mil siervos y trescientas veintidos mil cabezas de ganado apacentando en las afortunadas riberas del Don, departamento de Ukania, sub-prefectura de Azof. Ahí tienes lo que son los Flibustofskoi! ¡Duda todavía! ¡duda!

—Si ya no dudo, me rindo.

—¡Paturot, Paturot! las charreteras te extravian. Porque cincuenta drogueros más ó menos te han elevado al mando de una compañía, crees tener derecho de fulminar tu desprecio sobre la aristocracia europea, de insultar los blasones, desdeñar las notabilidades heráldicas: no sabes, desdichado, que si los aliados vuelven á presentarse en Francia, la princesa palatina podrá hacerte añicos por medio de cuarenta y cuatro regimientos de cosacos?

—¡Segun eso es muy poderosa!

—¡Es millonaria! posee minas de oro en las cordilleras del Oural, á dos pasos de los de Mi-

—¿A mí, señora princesa?

—A vos, sí, señor, cuando se posee todo lo necesario para brillar en el mundo, no está bien sepultarse en una trastienda; se muestra uno, se deja ver.

—¡Ah! princesa...

—¿Y vuestra señora? ¡No parece sino que quiere enterrarla viva! No se la ve en ninguna parte, cuando podría figurar en todos lados, con su mucha agudeza y su gracia singular... Sereis acaso celoso, caballero?

—¡El! princesa, respondió Malvina, ¡él celoso! ¡no hay peligro; yo soy quien le he educado!

—Más vale así: pero entonces ¿por qué es esa reclusion, esa soledad?

—Princesa, dije yo algo indeciso, eso es efecto de la falta de ocasion...

—Nada de ambages; vos sois un déspota: teneis á vuestra esposa incomunicada.

—¡Pobrecito mio, dijo Malvina viniendo en mi ayuda, cómo se le alumnia!

—No le disculpeis, querida, es imperdonable.

—¡Cuánto rigor! repliqué.

—No es más que justicia. ¿Queréis apostar, caballero, á que vuestra esposa no sabe siquiera lo que es el teatro italiano, ni cómo canta Rubini?

Versiones inglesas de don J. M. Zubiria, de Bilbao.

Esto viene á corroborar lo que acerca de dicho libro digimos en uno de nuestros números al dar la noticia de su publicacion, y á la vez felicitamos á su autor por la acogida que en tan nombrado establecimiento ha merecido.

Nuestros académicos trabajan sin descanso en la redaccion y espurgo del diccionario de la lengua.

Despues de pasar la M grande, han llenado las papeletas de PUS.

Por la sala segunda del Tribunal Supremo, en sentencia de 14 de Diciembre último, se ha declarado no haber lugar á la admision del recurso de casacion por infraccion de ley interpuesto por Margarita Piñera Corrales, contra la sentencia pronunciada en la seccion segunda de esta audiencia el día 20 de Agosto último en la causa que se la siguió sobre hurto, condenándola á las costas, y si mejorase de fortuna, al pago de 125 pesetas por razon de depósito.

Antes de ayer, por efecto de la mucha mar y viento del Sur, no pudo efectuar su entrada en este puerto una corbeta noruega, la que suponiéndose tomaria otro puerto de la costa.

Ha sido nombrado capitán del vapor denominado Fé, de la empresa del marqués de Campo, don Pedro Juan Domenech.

Segun sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia de lo criminal, José Zunzunegui y Tomás Fernandez han sido condenados á la pena de dos años, once meses y once dias de presidio correccional accesorias y costas.

Ha sido repuesto en el cargo de aspirante de segunda clase á oficial del cuerpo de correos con el sueldo anual de mil pesetas, don Manuel Siera, que desempeñará la estafeta de Entrambasaguas, cesando por tanto en aquel cargo don José Rucabados.

Antes de ayer á las cuatro de la tarde se inició un incendio en uno de los locales que á la parte Norte de la fonda de la Magdalena posee en aquel sitio el señor marqués del Robrero.

La prontitud con que acudió el arrendatario de la finca nuestro particular amigo el señor Fourneaux, así como el marino Andrés Rodríguez y algunos otros de la lancha del práctico de guardia, auxiliados por la fuerza de carabineros, hicieron sin duda alguna que las averías fueran insignificantes.

Ayer mañana se vió completamente comprometido, por efecto de la mucha mar, un bergantín-goleta extranjero que intentó entrar en nuestro puerto; y decimos comprometido, porque comprendiendo el jefe del Semáforo el gran riesgo que corria, se le tiró desde aquel punto el lanza-amarras que no pudo coger; pero afortunadamente momentos despues se aproximó el Hércules, quien le remolcó felizmente hasta nuestra bahía.

Hoy se verá en la seccion primera de esta audiencia de lo criminal, la causa procedente de este juzgado contra José Somonte Boó, por lesiones.

Continúan las multas á los que faltan al bando últimamente publicado por la alcaldía.

Ha sido denunciada una sirviente que antes de ayer arrojó á la vía pública una palangana de agua.

A juzgar por los partes presentados á la alcaldía por las guardias diurna y nocturna, durante los dos últimos dias no ha ocurrido novedad en esta poblacion.

Varios carreteros han sido multados por maltratar el ganado.

El día 4 del próximo Febrero, á las doce de la mañana, se verificará en el salon de sesiones de este ayuntamiento la subasta de 4.500 metros cúbicos de grava con destino á la reparacion y conservacion de varias vías públicas de esta localidad.

Las personas que deseen enterarse del pliego de condiciones, pueden pasar por el negociado respectivo, donde se halla de manifiesto.

Ya está casi agotada la primera edicion del nuevo libro de nuestro querido amigo y correligionario Enrique Rodríguez Solís titulado *Evangelina*.

Con este motivo está ya en prensa la segunda edicion de dicha obra, que se pondrá en breve á la venta.

Ha sido tan extraordinario como justo el éxito alcanzado por *Evangelina*, cuyo indisputable mérito está unánimemente reconocido por la opinion y por la crítica.

En la administracion del correo central se hallan detenidas dos cartas por falta de franqueo, una con destino á esta capital para doña Petra Perez, y otra con destino á Santoña para don Bonifacio Vergara.

Acompañado de una sentidísima carta en la que resplandecen los más generosos sentimientos, nos ha enviado anoche el señor alcalde don Lino

de Villa Ceballos 25 pesetas, procedentes de los recursos que tiene destinados la alcaldía para socorrer calamidades, á fin de que las incluyamos en la lista de suscripcion á favor de don Víctor Poyo.

Cerrada ya la lista que va hoy, cuando las recibimos, incluiremos mañana dicha cantidad de la alcaldía, á la que damos las gracias en nombre del beneficiado.

Recíbanlas tambien todos cuantos contribuyen con su óbolo á esta obra caritativa.

Varios socios pertenecientes á la sociedad de socorros denominada *San Roque*, elevaron anoche una extensa exposicion á la primera autoridad de la provincia, rogando á aquella autoridad se sirva disponer lo que proceda sobre un acuerdo adoptado antes de ayer por la referida sociedad.

Fúndanse los exponentes en haber barrenado completamente la presidencia varios de los artículos por que se rige la referida sociedad, dándose el caso de mantener en el uso de la palabra por espacio de una hora á los que demostraban estar conformes con lo propuesto por la junta directiva; pero negando en absoluto la palabra á los que disientan de aquellos.

Hundimiento

Ayer circuló por esta poblacion la triste noticia de haberse hundido un local en Carrion de los Condes, donde los muchos alumnos que cursan sus estudios en aquel centro de enseñanza acostumbraban á pasar las horas de recreo.

La circunstancia de hallarse estudiando en aquella localidad varios niños de familias de esta poblacion, hizo, como es consiguiente, que la noticia produjese verdadera alarma, cruzándose con este motivo varios telegramas que confirmaron desgraciadamente la noticia.

De los muchos niños que de esta ciudad concurren á aquellas aulas, sabemos que ninguno ha resultado herido, afortunadamente, á pesar de haber sido sacado uno de ellos de entre los escombros.

El hijo de nuestro querido amigo el vicepresidente de la diputacion señor Herran, ha resultado con una insignificante contusion.

Tres de los estudiantes han fallecido á consecuencia de tan terrible siniestro.

Parece ser que algunos propietarios que poseen terrenos en el Alta se oponen á que se instalen en aquellos los postes telegráficos que son indispensables para unir telefónicamente la Atalaya con el Semáforo.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial del cuerpo de correos con el haber anual de 1.250 pesetas don Paulino Polvorinos, que desempeñará su cargo en esta administracion principal, cesando, por tanto, don Julian Liaño.

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido al cementerio de esta capital el cadáver de doña Eugenia Gutierrez, madre de nuestro querido correligionario don Modesto Carriles.

Desearnos á nuestro buen amigo, así como á su apreciable familia, la resignacion necesaria por tan irreparable pérdida.

En el gimnasio de don Fernando Fernandez, calle del Arrabal, se celebrará el domingo próximo por la noche un asalto de armas, en el que tomarán parte distinguidos tiradores de esta capital.

No dudamos que estará muy animado el salon del señor Fernandez la referida noche.

Varias veces hemos llamado la atencion de la empresa del tranvia urbano y de las autoridades locales sobre la conveniencia de que los conductores de los vehículos de la referida empresa no hagan uso, particularmente de noche, de los pitos que tan semejantes son á los que usan los serenos para indicar al vecindario que ocurre algun siniestro.

Dada la frecuencia con que en esta localidad se repiten, desgraciadamente, los incendios, creemos oportuno llamar nuevamente la atencion de quien corresponda, para que en lo sucesivo no se vean obligados, como constantemente se ven muchas personas, á salir á los balcones de sus domicilios, en la creencia de que se ha declarado un nuevo incendio.

¿Qué inconveniente hay para que, desde la primera hora de la noche, se sustituyan los pitos por las cornetas? No debe haber ninguno, puesto que aquellos empleados usan, cuando les conviene, unos y otros instrumentos.

Tribunales

Juicio oral y público

Numerosa era la concurrencia que presenciaba ayer el juicio oral y público en la seccion segunda de esta audiencia.

Hé aquí el hecho, segun manifestacion clara y terminante del procesado Manuel Gutierrez, niño de once años.

«Hallábame al servicio de don Jorge Trallero cuando me aconsejó Antonia Jimenez que sacara del establecimiento algunas alhajas para cobrar por mí mismo. Así lo hice, en efecto, llevándome seis relojes de oro, uno de los cuales la dí y le llevé á empeñar á casa del prestamista señor Villarroya.

A las preguntas que hizo el ministerio público al señor Villarroya, así como el abogado defensor, el testigo dijo que era costumbre consignar en sus libros nombres de personas distintas á las que se presentan á empeñar objetos, y así resultaba, en efecto, puesto que el reloj referido estaba á nombre de un individuo que nada absolutamente sabia de aquella alhaja.

Triste es, en verdad, que en un establecimiento de la clase del que posee el señor Villarroya no se guarden mayores formalidades, pues bajo el sistema que en él se sigue, no será extraño que figuren personas que no deban figurar.

Igualmente declaró el señor Villarroya que habia entregado 500 reales por el referido reloj, y que habia consignado la cantidad de 700 reales, que era la que creia necesaria para responder al capital anticipado. (*Murmullos en las tribunas.*)

El distinguido abogado don Francisco Muñoz, que era el que representaba el ministerio público, modificó sus conclusiones y pidió la absolucion muy particularmente para el niño Manuel Gutierrez, el cual hace ocho meses que se halla en la cárcel.

Nuestro particular y estimado amigo el ilustrado abogado don José Suarez Quirós, en una brillante como enérgica defensa, pidió la absolucion, no solamente para el niño Manuel, sino tambien para la madre de este, á quien se le pedian tres meses de arresto.

Se levantó la sesion á las cuatro, próximamente.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 28 (8 n.)

Los posibilistas se muestran inclinados á luchar en las próximas elecciones.

Se prohibirán por el gobierno las conmemoraciones por el aniversario de la República.

Madrid 28 (9-15 n.)

Los posibilistas han acordado atemperar su proceder en las elecciones á la conducta que siga el gobierno.

En caso de que el gobierno considere ilegal la propaganda pacífica en favor de la República, entonces se retraerán en las elecciones.

Madrid 28 (7 noche).

Acciones del Banco de España.	266-50.
Deuda amortizable del 4 por 100.	74-30.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	61-80.
Id. id. id. exterior.	60-50.
Billetes hipotecarios de Cuba.	94-10.
Cambio sobre Londres.	47-35.
Cambio sobre París.	4-92.

Fabra.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrano, 29 de Abril de 1882.—Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tífus un sobrino mio (Ignacio Frugone), residente en San Fernando en la conitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verdícos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, solo me queda saludar á ustedes muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y seguro servidor.—Carlos M. Frugone.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 32

El temor más frecuente que atosiga á las madres de familia es ver á sus hijos pálidos, sin apetito, con las manos húmedas, la cabeza caliente y la lengua cargada. La ciencia moderna ofrece un nuevo medio de combatir ese estado que seria peligroso dejar subsistir. Bajo la forma de un delicioso vino llamado «Vino de peptonas de chapoteaut», se hace toma á los queridos infantes, y sin que lo noten, el alimento necesario. En efecto, cada copa de Burdeos de «Vino de peptonas de chapoteaut» representa 20 gramos de carne de vaca digerida por la pepsina, é inmediatamente asimilable.

SOCIEDAD ANÓNIMA

para el abastecimiento de aguas de Santander.

Por acuerdo del Consejo de Administracion fecha 16 del actual, se anuncia á los señores accionistas, que desde el día 15 de Febrero próximo, se procederá por el Banco de Santander á la cobranza del cuarto y último dividendo de 25 por 100 del importe total de las acciones suscritas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, con la anticipacion que prescribe el art. 7.º de los Estatutos de la misma Sociedad. Santander 28 de Enero de 1884.—El director gerente, Antonio de la Dehesa. 2-1

PASTILLAS DE NIELK

(CLORATO DE POTASA)

Contra las ulceraciones de la boca y garganta, salivacion mercurial, extincion de la voz, etc. 15-14

Caja: 6 reales.

Farmacia de la Viuda de Rodriguez Jimenez.—Surtido completo de específicos nacionales y extranjeros.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Géneroso.

Colegio de la Marina

Dirigido por don Francisco Perez Machado y don Ramon Estrada, Tenientes de Navio y Profesores que han sido de la Escuela Naval Flotante.

Este colegio se ha establecido en el Ferrol y se dedica á la preparacion para el ingreso en la carrera de la Armada.

Admite internos, medio internos y externos. El local del colegio se encuentra en la calle de María, núm. 170, á donde pueden dirigirse cuantas personas deseen más informes. 30-19

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, soltera, de 22 años, leche fresca y abundante. Florida, 11, 2.º, informarán. 4-3

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15; se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

Máquinas en venta

Por haberse terminado la operacion á que se habia destinado, se desea vender:

- Una locomóvil de 14 caballos de fuerza;
- Una bomba centrífuga para la extraccion de ocho mil litros por hora, y
- Una bomba escafandra y demás aparatos apropiados para bucear.

Se ceden en precio equitativo todas estas piezas, bien en conjunto, bien sueltas.

En la imprenta de este periódico informarán. 15-11

VENTA

En el barrio de Santa Cruz, de esta ciudad, se venden cuatro carros de tierra-prado, lindantes al Norte y Este con los herederos de Julian Alday, al Sur con la Empresa del ferrocarril del Norte, y al Oeste con los herederos de D. Hermenegildo Chaves.

Informarán en la calle de Burgos, núm. 40, principal.

Para Rivadesella y Gijon

Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Febrero el vapor

PROGRESO

su capitán don Francisco Olivares.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Orroño y Villaoz, Muelle, 3.

FRENTE A LA SACRISTIA DE SAN FRANCISCO

Vinos finos de mesa superiores.

Liébana superior á 50 rs. cántara y 0'75 pts. botella, Valdepeñas id. á 44 id. id. y 0'50 id. id. Clarete Manchego 36 id. id. y 0'45 id. id.

ALMACENES DE HIERROS

ORROÑO Y VILLOAZ

Calle Colosia, Muelle, 3 y Daoiz y Velarde, 25

SANTANDER

En estos almacenes se encuentran, á precios muy baratos, los géneros siguientes:

- Hierro de Vizcaya de todas clases y dimensiones.
- Aceros de Milan y del país, en cajas.
- Idem ingleses y alemanes refinados y fundidos.
- Chapa de hierro, comun y charcoal.
- Hoja de lata, estaño, alambre, etc.

A los propietarios y contratistas de obras

En los mismos almacenes se encuentran productos cerámicos de la fábrica de los señores L. Castillo y compañía, Bilbao, como son:

- Tejas planas de 13 y 21 al metro cuadrado.
- Ladrillos huecos para tabiques.
- Idem finos rebatidos para fachadas, negros, rojos y blancos.

Tubos para chimeneas y aguas. Dirigirse á Orroño y Villaoz, Muelle, 3. 284F

ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

Gran taller de Guarnicioneria

DE B. MIERES

Puente, 8, Santander

Surtido completo de guarniciones para coche de todas clases, sillas de montar, artículos de viaje y lo demás concerniente al ramo.

Se remiten gratis catálogos con precios y se sirven todos los pedidos puntualmente.

BUENA OCASION

En el establecimiento de don Matias Ruiz, Puente, número 1, se ha recibido un gran surtido de impermeables legítimos ingleses superiores á precios sumamente baratos, así como gorras para niños, sombreros para caballero, paraguas, sombrillas y bastones; se ha recibido tambien un gran surtido de botellas de agua Florida legítima. a 15 M

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29, Santander, 1884.

Enfermos de la vista

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlín, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, con-
denando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones, por con-
siderarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas,
sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la
irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias
graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lum-
breras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de
Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos
del hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único
preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Pros-
pectos españoles.—Caja, 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y presbicia

SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Doctor D. Juan
Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Cár-
men, número 41, 2.º, Barcelona, el que contestará a las consultas que se le
dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su
valor en giro ó sellos de franqueo.

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor **SAMUEL THOMPSON**

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes
de la estenuación de los órganos y del sistema nervioso ó de
las alteraciones de la sangre: **Debilidad de los Riñones,
Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas.**
Este medicamento está recomendado como el **mas grande regenerador del organismo.**

EL FRASCO: 8 PESETAS


Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma *Gelin* Unico Preparador
deben rehusarse. este Producto

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 37, calle de Atocha, Madrid.

En Santander: Droguería de la Viuda de Ruperto Isasi, calle de la Compañía.

CUMPLE UN AÑO que el Dr. ANDREU, de Bar-
celona, á consecuencia de la falsificación de que fué
víctima, ofreció al público solicitar una marca de fá-
brica que acompañe á TODAS sus cajas de PASTI-
LLAS para la TOS y anunciarlo en todos los perió-
dicos.



DOCTOR ANDREU
BARCELONA
MARCA REGISTRADA

Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y re-
gistrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio últi-
mo, la cual acompañará á cada caja de pastillas, unida á un impreso
que detalla las causas que impulsaron al Dr. ANDREU á solicitarla,
quien no garantiza la curación de la TOS, ni sus clientes deben reco-
nocer como legítimas, las cajas que no lleven este requisito. Con este
nuevo esfuerzo acaba de asegurar el autor su propiedad y los enfermos
estarán al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada día
aparecen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficaz me-
dicamento.

SÁNDALO MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, supri-
miendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en París, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA
del Dr. Borrell

Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones
y Flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco
de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

EL ROB DEPURATIVO YODURADO
del Dr. Borrell

Es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, ber-
rugas, manchas de la piel, dolores, cáries de los huesos, úlceras de la boca y
garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las pro-
ducidas por el mercurio.—24 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, don-
de deben dirigirse los pedidos.—Santander: en las principales boticas y dro-
guerías.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto del 3 al 4 de Febrero, salvo impedimento imprevisto, el hermoso
vapor

TAMAULIPAS

Capitan Ojinaga

ADMITE CARGA A FLETE Y PASAJEROS

más detalles informará el agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, 27.

SALUD PARA TODOS
La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BERROS

Este producto vegetal, obtenido
por aparatos de vapor especiales,
activa la nutrición y la forma-
ción de los glóbulos rojos de la
Sangre; destruye la acidez y los principios morbí-
dos que causan todas las enfermedades. Limpide y
cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las
Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes,
las Fístulas, las Cáries, el Ozena, la Sífilis y los
restos del mercurio, la Anemia, el Reu-
matismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños
raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos
el vigor; equilibra toda la sangre é impide las
congestiones y apoplejías. Numerosos certifica-
dos, medicos y particulares.—Exijase sobre todos
los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES
FARMACIAS Y BROQUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX,
rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Ji-
menez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**TONICO
ORIENTAL**



**EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de
la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo-
sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

GRAJES Y JARABE DEPURATIVOS
DEPOSITOS

Resulta de los experimentos
hechos en los Hospitales
de París, Londres, etc, que las
**GRAJES y el JARABE
DEPURATIVOS**
del D. GIBERT

Aprobados por la Academia de Me-
dicina de París, constituyen el mejor,
el mas activo y el mas económico de
los depurativos conocidos.

Las Grajes, en razon á su redu-
cido volumen, son de un empleo
fácil y agradable.—Cada caja
equivale á media onzagrada de Jarabe

PHARMACIAS
31, rue de Cléry
y rue Poissonnière, 2, DESLAURIERS

**ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO**

PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones
del estómago, Falta de Apetito, Di-
gestiones laboriosas, Acedias, Vómi-
tos, Eructos y Cólicos; regularizan
las Funciones del Estómago y de los
Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigite el rotulo el sello oficial del Gobierno
Francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CASO EXTRAORDINARIO

Hasta hoy eran conocidas en todas las na-
ciones donde se habla la lengua de Cervantes,
las renombradas PILDORAS PURGANTES
DE MUNERA HERMANOS, DE BARCE-
LONA. Mas hoy lo son ya en Inglaterra.
Este es el caso extraordinario. ¿Y por qué han
podido penetrar donde nadie penetra?

Porque las PILDORAS PURGANTES DE
MUNERA están compuestas de vegetales pu-
ros.

Porque no dan retortijones de vientre, por-
que son el mejor depurativo de la sangre; por-
que segun indica su prospecto, el que las tome
puede á su placer graduar la purga, sin alterar
para nada las horas de las comidas. Porque es
el purgante más barato de cuantos se conocen.
Cada caja contiene 25 pildoras y cada dos pi-
ldoras constituyen una purga suave, y una caja
vale 2 reales. ¿Y por qué tan baratas? Para que
estén al alcance de todas las fortunas y de
esta manera poder vender cuatro millones de
cajas cada año. Se recomiendan contra los es-
crementos, digestiones difíciles, dolores de
cabeza, hidropesía, reumatismo, afecciones
del hígado, personas de vida sedentaria y á las
que están propensas á afecciones nerviosas, ja-
quecas y gastralgias. Las acompaña extenso
prospecto.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE Barcelona los dias 5 y 25 Málaga : 7 y 27 Cádiz : 10 y 30 Santander : 20 Coruña : 21	DE CADA MES.
--	--------------

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PAL-
MAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para
VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-
danos de la misma compañía Transatlántica en combinación con el Ferro-Carril de
Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para
los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Califor-
nia como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso
como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y
Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por
pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus
islas, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-
Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores
asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Febrero.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B
Perez y compañía, Muelle, 36.

VINO
Tónico - Nutritivo

DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOGENO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor es-
quisito, y es el único reconstituyente
natural y completo.

Es el más precioso de los tónicos: á su
influjo, los accidentes febriles desapare-
cen, renace el apetito, los músculos se
nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la
inapetencia, los medros repentinos, las
convalecencias, las enfermedades del
estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.

Y todas las Farmacias

Santander, D. Manuel Rodriguez Jimenez.

IMPORTANTE

EPILEPSIA

pasmos, eclampsia
y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE
CON MI MÉTODO

Los honorarios serán
satisfechos despues de la
cura completa

Tratamiento por correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa
con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mé-
rito eminente.

PARIS.—6, Place du Trône, 6.

Pildoras y Ungüento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más uni-
versales que las de ningún otro remedio en el mundo

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen
todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces
en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas
y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un especí-
fico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como
tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias
instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las
principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford
Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la
botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida cura-
cion de las Afecciones del
pecho; Catarrros, Mal de
garganta, Bronquitis,
Dolores
Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso
derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de
Seine.

A plazos ó al contado

Se vende la incendiada y acreditada que fué
fábrica de harinas, titulada Perla del Torio,
sita en Leon, calle de San Mamer, núm. 5.

Consta de cinco paradas hechas de piedra de
sillería, su buen cauce de aguas y toda la
planta baja, con dos buenos arcos de piedra y
otras varias dependencias adyacentes, las que
no sufrieron alteracion alguna, siendo suscep-

tible para poderlo dedicar á cualquiera in-
dustria, ya sea de papel, tejidos ó serran ma-
deras de las que en esta capital, ni tal vez en
la provincia, existan ninguno de los artefac-
tos, teniendo en cuenta que estando á las
puertas de Asturias y Galicia tendria gran
aceptacion y consumo.

El que se interese por su adquisicion puede
tratar ó dirigirse á su dueño don Guillermo
Rodriguez, Leon.

IMPRESA
DE
La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de
impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamien-
tos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntua-
lidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia